



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

2376

Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades que a continuación se relacionan y que se tienen que declarar de interés general (N/ref.: Información pública núm. 1-2014-XIG-CAS)

De acuerdo con lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio quedan sometidos a información pública, por un plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades en suelo rústico que se tienen que declarar de interés general:

CAMPOS: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 13, PARCELA 337 (42/2013-XIG).

FELANITX: Promovido por el Sr. JUAN ADROVER ADROVER para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 33, PARCELAS 618 - 619 (72/2012-XIG).

LLORET DE VISTALEGRE: Promovido por la Sra. MARIA BELEN SUREDA ROSELLO para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 1, PARCELA 64 (82/2013-XIG).

LLUCMAJOR: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 16, PARCELA 448 (87/2013-XIG).

Promovido por la Sra. ISABEL CONTESTI TOMAS para la declaración de interés general de la modificación de proyecto de red en media tensión, CT y baja tensión en el POLIGONO 16, PARCELAS 640-622 y POLIGONO 17, PARCELAS 124-125-127-208 (134/2011-XIG).

MANACOR: Promovido por el Sr. SALVADOR GRIMALT LLULL Y OTROS para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red baja tensión en el POLIGONO 20, PARCELA 3 (ZONA D) y 3 ZONA E), actualmente PARCELAS 74 y 75 (109/2012-XIG).

Promovido por el Sr. LORENZO CALDENTY PASCUAL para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 27, PARCELAS 129-978, actualmente PARCELA 1.131 (74/2013-XIG).

MURO: Promovido por el Sr. BALTASAR ALARCON PIÑA para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 10, PARCELA 135 (85/2013-XIG).

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 4, PARCELA 793 (84/2013-XIG).

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Urbanismo y Territorio, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 6 de febrero de 2014

La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio
Catalina Terrassa Crespi

